



POLITICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

O-SGC.PRS - 003

Versión: 01

Fecha: 02/09/2024

Elaborado
por:
CSIGRevisado
por:
JAFAprobado
por:
GG

INFINITY LOGISTICS SERVICES SAC, empresa dedicada como agente de transporte de carga internacional y servicios como operador logístico, reafirmamos nuestro compromiso con la responsabilidad social, promoviendo prácticas éticas y sostenibles que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad, al bienestar de nuestros colaboradores y al respeto de los derechos humanos.

Nuestra política se fundamenta en los siguientes principios y acciones:

- a) Nos comprometemos a prevenir y erradicar cualquier forma de abuso laboral, trabajo forzoso, trabajo infantil, discriminación y otras prácticas que atenten contra los derechos fundamentales de las personas.
- b) Fomentamos un entorno laboral justo, basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad cultural, social y de género.
- c) Protegeremos los derechos laborales de nuestros colaboradores, promoviendo relaciones laborales basadas en el respeto, la transparencia y la comunicación efectiva en todos los niveles de la organización.
- d) Aseguramos el cumplimiento de las normativas legales nacionales e internacionales relacionadas con el trabajo digno y decente.
- e) Nos comprometemos a proporcionar un entorno seguro y saludable para todos nuestros colaboradores, cumpliendo con las normativas en seguridad y salud en el trabajo.
- f) Como parte del plan de incentivo a los colaboradores, promovemos el desarrollo continuo de competencias mediante programas de capacitación que contribuyen al crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores.
- g) Realizamos actividades de impacto social, incluyendo donaciones voluntarias y alianza con una organización benéfica, para apoyar a sectores vulnerables de nuestra sociedad.
- h) Fomentamos la participación activa de nuestros colaboradores en iniciativas solidarias, promoviendo una cultura organizacional de responsabilidad social y compromiso comunitario.
- i) Escuchar las opiniones de nuestros colaboradores, referente a la percepción de la empresa y su grado de satisfacción, mediante un buzón de sugerencias.

Esta política será comunicada y promovida activamente entre nuestros asociados de negocio, asegurando su cumplimiento como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y los estándares establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Control BASC.

Fecha de revisión: 12/01/2026

INFINITY LOGISTICS SERVICES S.A.C.
MIGUEL ÁNGEL FLORES MÓRI
GERENTE GENERAL

GG = Gerencia General	JAF = Jefe de Administración y Finanzas	CSIG = Coordinadora de Sistema Integral de Gestión
Antes de utilizar impresiones o copias de este Documento de forma no controlada, asegúrese de que se encuentre en su número de versión actualizado. Prohibida su reproducción sin autorización del Representante de la Alta Dirección		